



**4. PROPUESTAS DE RESOLUCIÓN.**

**4.3. PROPOSICIONES NO DE LEY ANTE EL PLENO.**

FIRMA DE CONVENIO CON EL AYUNTAMIENTO DE TORRELAVEGA PARA LA EJECUCIÓN Y FINANCIACIÓN ÍNTEGRA DE UNA ESTACIÓN INTERMODAL DE AUTOBUSES DE TORRELAVEGA, PRESENTADA POR EL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR. [9L/4300-0181]

**Escrito inicial.**

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 177 del Reglamento de la Cámara, ha acordado admitir a trámite ante el Pleno y publicar la proposición no de ley, N.º 9L/4300-0181, presentada por el Grupo Parlamentario Popular, relativa a firma de convenio con el Ayuntamiento de Torrelavega para la ejecución y financiación íntegra de una Estación Intermodal de Autobuses de Torrelavega.

Los Grupos Parlamentarios podrán presentar enmiendas hasta las catorce horas del día anterior a la sesión en que haya de debatirse.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 9 de junio de 2017

LA PRESIDENTA DEL  
PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: María Dolores Gorostiaga Saiz.

[9L/4300-0181]

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

El Grupo Parlamentario Popular, en virtud del presente escrito y de conformidad con lo establecido en el artículo 176 del vigente Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente Proposición no de ley para que sea debatida ante el Pleno.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El Gobierno Regional decidió, en agosto de 2006 un gasto de 545.000 euros en la redacción de un proyecto de estación de autobuses intermodal en Torrelavega.

El Consejero de Industria, el Sr. Pesquera, presentó 9 meses después, en abril de 2007, un mes antes de las elecciones autonómicas, este proyecto que contemplaba la intermodalidad, de modo que los pasajeros de FEVE tuviera acceso a la estación de autobuses y viceversa, pretendiéndose con ello incentivar el uso del transporte público en el corredor Santander-Torrelavega.

Casi tres años después de esta pomposa presentación, el entonces Consejero de Transporte Sr. Sota anunció que se había modificado el proyecto y que ya no sería intermodal, pues se eliminaba la conexión entre el ferrocarril y el autobús.

Recientemente representantes del Ministerio de Fomento, el Gobierno de Cantabria, y del Ayuntamiento de Torrelavega han acordado en Madrid dar los primeros pasos para firmar un convenio en el que se refleje el compromiso del soterramiento de las vías de FEVE a su paso por la ciudad de Torrelavega con una financiación del 50% - 30% -20% entre dichas administraciones.

Dado que las competencias en materia de transporte corresponden al Gobierno Regional y dada la necesidad que tiene Torrelavega de una estación de autobuses intermodal de carácter comarcal y autonómico, para su función económica en la región y para un desarrollo sostenible con eficiencia energética y reducción de la contaminación, se presenta la siguiente Propuesta de Resolución.

El Parlamento insta al Gobierno de Cantabria a que firme en 2017 un convenio con el Ayuntamiento de Torrelavega en el que se comprometa a la ejecución y financiación íntegra de una Estación intermodal de Autobuses en Torrelavega y



Parlamento de Cantabria  
**BOLETÍN OFICIAL**

---

Página 6988

12 de junio de 2017

Núm. 254

---

la sitúe junto a la futura soterrada Estación de FEVE, en el centro de la ciudad y que el consejero responsable informe a la comisión parlamentaria correspondiente, cada cuatro meses, sobre la evolución de dicho convenio.

Santander a 7 de junio de 2017

Fdo.: Eduardo Van den Eynde Ceruti. Portavoz del G. P. Popular."